



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **630 1** DE
(**10 NOV 2015**)

Por la cual se designan Jurados y Veedores para una Elección

EL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL ESCUELA TECNOLÓGICA
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el
Artículo 24º, literal 0 Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que es función del Rector convocar a elecciones a Estudiantes, Profesores y demás estamentos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central para que designen sus representantes cuando ello se requiera.

Que según lo estipulado en las Resoluciones números 567 y 568 de 2015, el jueves 12 de noviembre de 2015, de 4:00 p.m. a 7:30 p.m., se llevará a cabo la elección de los Representante de los Estudiantes en los Consejos Académico y de Facultad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que se hace necesario designar Jurados y Veedor para las Mesas donde sufragarán los Electores.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Jurados y Veedor para la Elección del Representante de los Estudiantes en el Consejo Académico y de Facultad, prevista para el jueves 12 de noviembre de 2015, de 4:00 p.m. a 7:30 p.m., en el PATIO CENTRAL.

MESA No. 1 ESTUDIANTES EN EL CONSEJO ACADÉMICO

JURADO: MONICA VIVIANA DUARTE FIQUITIVA

MESA No. 2 ESTUDIANTES FACULTAD ELECTROMECHANICA

JURADO: HÉCTOR AUGUSTO GARCIA BONILLA

MESA No. 3 ESTUDIANTES FACULTAD DISEÑO DE MÁQUINAS

JURADO: JERSON DUVAN JIMÉNEZ PUENTES

MESA No. 4 ESTUDIANTES FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES

JURADO: ANA MARÍA ROA GARCIA.

MESA No. 5 ESTUDIANTES FACULTAD DE SISTEMAS

JURADO: ELIANA PATRICIA GARZÓN DONCEL

MESA No. 6 FACULTAD DE MECATRÓNICA

JURADO: SANDRA MILENA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

MESA No. 7 ESTUDIANTES FACULTAD ESPECIALIZACIONES**JURADO:** ARIEL DÍAZ SOLER**VEEDORA PARA TODO EL PROCESO ELECTORAL:** MARÍA ALEJANDRA SUÁREZ GARZÓN.**ARTÍCULO 2º.-** Las urnas de votación se abrirán a las 4:00 p.m. y se cerrará a las 7:30 p.m. del día jueves 12 de noviembre de 2015.**PARÁGRAFO 1º.** Los Jurados y el Veedor (a) deberán presentarse a las 3:00 p.m. en la Secretaría General de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, el día jueves 12 de noviembre de 2015, para recibir el material y las indicaciones para la jornada de votación.**PARÁGRAFO 2º.** Para poder sufragar los Estudiantes deberán presentar el Carnet Institucional y/o la Cedula de Ciudadanía.**PARÁGRAFO 3º.** Si el número de votos a favor de dos o más candidatos fuere igual, la elección se decidirá por sorteo, para lo cual serán colocadas en una bolsa las papeletas con los nombres de los candidatos que hubieren obtenido igual número de votos. Los Jurados con la supervisión del Veedor designados para tal efecto, extraerán de la bolsa una de las papeletas. El nombre que en ésta aparezca será el del candidato a cuyo favor se declarará la elección. De lo anterior, se dejará constancia en el Acta de Escrutinio.**ARTÍCULO 3º.-** Una vez concluida la votación, los Jurados con la supervisión del Veedor procederán así:

1. Apertura de la urna.
2. Escrutinio.
3. Diligenciar Acta que debe ir firmada por los jurados y el Veedor.
4. Entrega de Acta en la Secretaría General y/o en la Secretaría de Rectoría.

ARTÍCULO 4º- Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C. a los 10 NOV 2015

El Rector,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZElaboró: Claudia Palacios, Secretaria General
Revisó: Dr. Yesid Olaya P., Asesor Jurídico